

ELECCIONES A DECANO 2025

3 de Junio: Convocatoria de elecciones y anuncio del Sorteo de la Junta Electoral

6 de Junio: Sorteo de la Junta Electoral.

9 de Junio: Constitución de la Junta Electoral.

11 de Junio: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.

12 y 13 de Junio y 7 de Julio: Reclamaciones al censo provisional, dirigidas a la Junta Electoral a través de los Registros de la UEX (disponible modelo en la pag. Web institucional).

8 de Julio: Aprobación y publicación del censo electoral definitivo.

9 y 10 de Julio: Presentación de candidaturas.

11 de Julio: Proclamación provisional de candidatos.

14, 15 y 16 de Julio: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.

9 de septiembre: Proclamación definitiva de candidatos, definición del modelo de papeleta y sorteo de las mesas electorales.

11, 12, 15 y 16 de Septiembre: Campaña electoral.

17 de Septiembre: Jornada de reflexión.

18 de Septiembre: Constitución de mesas electorales. Votación, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral. **(PRIMERA VUELTA)**

19 de Septiembre: Proclamación provisional de resultados.

22, 23 y 24 de Septiembre: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

25 de Septiembre: Proclamación definitiva de resultados.

EN CASO DE SEGUNDA VUELTA

19 de Septiembre: Constitución de mesas electorales. Votación, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral. **(SEGUNDA VUELTA)**

22 de Septiembre: Proclamación provisional de resultados.

23, 24 y 25 de Septiembre: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

26 de Septiembre: Proclamación definitiva de resultados.